

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Concertación y mediación a la problemática de Asociaciones de Padres de Familia



Fecha de generación: 6/22/2025 10:29:38 PM;

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Concertación y mediación a la problemática de Asociaciones de Padres de Familia
- Sujeto Obligado: Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)
- Unidad Administrativa Responsable: Departamento de Participación Social
- Homoclave: TR-USEBEQ-002
- Nombre del Trámite: Concertación y mediación a la problemática de Asociaciones de Padres de Familia
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: ASESORÍA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿ Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado, Interesado
- Descripcion Ciudadana: Brindar a los padres, tutores o integrantes de las Asociaciones de Padres de Familia el apoyo, orientación y seguimiento necesario a las diferentes problemáticas que presenten durante el ciclo escolar.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio El cual se puede solicitar cuando existe alguna problemática entre los integrantes de la Asociación de Padres de Familia o con la Estructura Directiva de la escuela.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Apoyo con asesoría o concertación a los integrantes de la asociación de padres de familia.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Que sean padres de familia, tutores o integrantes de la asociación de padres de familia.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:

Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. (No vigente)

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Artículo 84 y 86

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 302
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Número de la vigencia (entero): 0
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Escrito Libre

Descripción: Que se especifique nombre del solicitante, teléfono particular, nombre de la escuela, clave del centro de trabajo y domicilio de la escuela.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Escrito libre

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: a) Que sean Padres de Familia y/o Tutores de alumnos inscritos en el Sistema de Educación Básica de Estado b) Que sean funcionarios del Sistema de Educación Básica en el Estado.
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Que los usuarios se encuentren en alguno de los siguientes rubros: 1. Que sean Padres de Familia y/o Tutores de alumnos inscritos en el Sistema de Educación Básica del Estado. 2 Que sean funcionarios del Sistema de Educación Básica en el Estado.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. (No vigente)
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 93

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Alternativos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de PresentaciónAcuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. (No vigente)
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo: 88

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: Correo Electrónico
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:
 - 1. Remitir escrito libre por correo electrónico: lsaldana@usebeq.edu.mx
 - 2. Esperar confimación de fecha de concertación
 - 3. Acudir a concertación
 - 4. Recibir propuesta de concertación

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Соггео
1	Laura Saldaña Banda	Contacto oficial	Isaldana@usebeq.edu.mx

^{- ¿}Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Oficina Principal USEBEQ

Descripción del modulo:

Oficina Principal USEBEQ

Domicilio

Calle Magisterio No. Exterior S/N, No. Interior No aplica Col. Colinas del Cimatario, Querétaro, Querétaro, C.P. 76090

Atención telefónica:

442386000, Ext. 1110.

Correo electrónico:

contactousebeq@usebeq.edu.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

No aplica

Departamento de Servicios Regionales Jalpan de Serra

Descripción del modulo:

Departamento de Servicios Regionales Jalpan de Serra

Domicilio

Calle Paseos de los Adobes No. Exterior S/N, No. Interior Col. Centro, Jalpan de Serra, Querétaro, C.P. 76340

Atención telefónica:
4422386000 , Ext. 3300.
Correo electrónico:
goteroh@usebeq.edu.mx
Horario de Atención:
- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.
Departamento de Servicios Regionales Cadereyta
Descripción del modulo:
Departamento de Servicios Regionales Cadereyta
Domicilio
Calle Ezequiel Montes No. Exterior S/N, No. Interior Col. Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro, C.P. 76500
Atención telefónica:
4422386000 , Ext. 3500. Correo electrónico:
jmontesm@usebeq.edu.mx
Horario de Atención:
- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.
- de 00.00 a.m. a 13.00 μ.m.
Departamento de Servicios Regionales San Juan del Rio
Descripción del modulo:
Departamento de Servicios Regionales San Juan del Rio
Domicilio
Calle Prolongación Av. De la Cruz No. Exterior 44, No. Interior Col. La Cruz, San Juan del Río, Querétaro, C.P. 76807
Atención telefónica:
4422386000 , Ext. 3000.
Correo electrónico:
acabreram@usebeq.edu.mx
Horario de Atención:
- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.
Denuncia
Nombre completo:
María de la Paz Cordoba Reyes

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

mcordoba@usebeq.edu.mx

Dirección:

del Magisterio ,1000 ,76090 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Minumo de unidad:
- Maximo de unidad:
- Monto (\$) Mínimo \$0.00
- Monto (\$) Máximo \$0.00

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución: Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. (No vigente)
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo: 91

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 2
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de PrevenciónAcuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. (No vigente)
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Artículo: 7

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención InteresadoAcuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. (No vigente)

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Artículo 92

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No